

COMPañIA DE TELECOMUNICACIONES TELEMERIDIANO TECOMERIDIA S.A.
INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento de los Estatutos de *Compañía De Telecomunicaciones Telem meridiano Tecomeridia S.A.* y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2019, mediante la cual fui elegido como Gerente, pongo en su consideración el presente informe de actividades, relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio 2019.

La compañía tiene como objeto principal el servicio de televisión pagada

1. En mi opinión, considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019, además de haber dado oportuno cumplimiento de obligaciones con organismos de control y otros como son; Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS y Municipio.
2. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones según la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas.
3. Los Estados Financieros adjuntos al presente documento han sido preparados de acuerdo a Normativa contable así como presentación consistente de los mismos, facilita el análisis y comparaciones, además las cifras presentadas en ellos corresponden fielmente a los registros que reposan en los libros contables de la compañía y proporcionan toda la información de sus actividades económicas, con la finalidad de realizar análisis respecto de objetivos institucionales y toma oportuna de decisiones, por lo tanto la administración certifica que los Estados Financieros y demás informes relevantes que acompañan esta información correspondiente al año 2019 reflejan la situación patrimonial real de la compañía.
4. El cierre del presente año muestra un panorama complejo, considerando la grave crisis económica que atraviesa el país desde el paro nacional el pasado mes de octubre de 2019, de tal manera que para el año 2020 se establecerá nuevas estrategias de venta a fin de obtener mejores resultados; para evidenciar que es un negocio estable y de poco riesgo en tiempo de crisis.

1/2

5. Hago conocer a ustedes que durante el año 2019 no se presentó ningún conflicto de intereses de transacciones o cuestiones que pudieren afectar a *Compañía De Telecomunicaciones Teleméridiano Tecomeridia S.A.*
6. *La Compañía De Telecomunicaciones Teleméridiano Tecomeridia S.A.* mantiene una política de innovación constante de estrategias, las mismas que son acogidas y adaptadas a la realidad nacional, así como insistir en el cumplimiento de plan de ventas y crecimiento del negocio.
7. La utilidad antes de participación e impuesto a la renta por el año 2019 fue de USD \$ 6.050,08 y se distribuyó el 15% de participación de utilidades para trabajadores por el valor de USD \$ 907,51 y del 22% del impuesto a la renta USD \$ 1.465,99
8. El valor de USD \$ 3.676,59 que corresponde a la utilidad neta y líquida para los accionistas, creo y es mi opinión, que no se proceda a la repartición de la utilidad a cada uno de los accionistas.

Esto es lo que puedo detallar de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2019 razón por la cuál y, de considerarlo necesario por su parte, me encuentro dispuesto a brindarles cualquier información adicional.

Sin otro particular que informar.



Pedro Ignacio Bernal Jaramillo
Gerente General
Quito, febrero 21 de 2020

2/2